



LAN HARREMAN ETA GIZARTE LANGINTZA FAKULTATEAREN BATZARRAREN ADOSTASUNAK	ACUERDOS DE JUNTA DE FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y TRABAJO SOCIAL
Data: 2017-12-20 Ordua: 11.15etan lehen deialdia, 11.45etan bigarren deialdia.	Fecha: 20-12-2017 Hora: 11.15 en 1ª convocatoria, 11.45 en 2ª convocatoria.
1. Xx onartu da. 2. xx onartu da.	1. Se aprueba la solicitud de la incorporación de dos postgrados en la Sección de Álava de la Facultad y la designación de sus directores-as: — “Gestión en Servicios Sociales”, con Ainhoa Berasaluze de directora y Arkaitz Fullaondo, de codirector. — “Ética Sociosanitaria”, con Txus Rivera de directora y Marimar Lledó, de codirectora 2. Aprobar la adscripción del profesor Aitor Basañez a la sede de la Facultad. 3. Aprobar un documento de compromiso con la política de calidad del centro. 4. Aprobar la propuesta del diseño del Sistema de Gestión, el manual SGIC. 5. Aprobar el itinerario en formación dual para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. 6. Aprobar la incorporación del itinerario en formación dual para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y la realización de la solicitud a Unibasq. 7. Aprobar incorporar el itinerario en formación dual para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y realizar la solicitud a Unibasq. 8. Aprobar la constitución de la comisión de itinerario en formación dual y se designa como miembros a Angel Elias (batzorde buru/presidente), Isabel Vazquez (idazkaria/secretaría), Eneka Albizu (IIP/PDI), Ainhoa Saitua (IIP/PDI), Marta Moreno (IIP/PDI), Javier Cerrato (IIP/PDI), Miren Valdebere (AZP/PAS) y coordinadora de derecho de la empresa. 9. Se aprueba, por unanimidad, el cambio del director y de miembros de la Comisión de Ordenación Académica del



	<p>Máster de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Nuevo director-a: Aitor Basañez Comisión: igual que la anterior, incorporando al nuevo director.</p> <p>10. Se aprueba la impartición durante el curso 2018/19 de la 5ª edición del Postgrado de Auditoría y Consultoría Socio-laboral.</p> <p>11. Se aprueba, por asentimiento, el cambio de la directora y de miembros de la Comisión de Ordenación Académica del Postgrado de Auditoría y Consultoría Socio-laboral. Directora: Amaia Martínez de Viesgo Codirectora: Marta Moreno</p> <p>12. Se aprueba la constitución de la Comisión de Trabajo Fin de Grado de Facultad, y designación de sus miembros. Esta Comisión facilitará la creación de subcomisiones de Sede y Sección. La composición será la siguiente: Amaia Inza (Presidente) Javier cerrato (Secretario) Maddalen Goiria (IIP/PDI), Saioa Telletxea (IIP/PDI) Dolores Agiriano (AZP/PAS) Kontxi Morondo (AZP/PAS) Antonio García (Irakasle/alumno-a) Oumaima Azoukay (Irakasle/alumno-a)</p> <p>13. Se aprueba, por asentimiento, el Tribunal de compensación de la Sede y Sección.</p> <p>Miembros:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Presidente: Elías Ortega, Ángel — Secretario: Otazua Garmendia, Garikoitz — Derecho de la Empresa: Zapirain Bilbao, Ana — Sociología 11: Urruela Rodríguez, Victor — Psicología Social: Ugarteburu Gastañares, Itziar — Economía Financiera: Albizu Gallastegi,
--	---



	<p>Eneka</p> <ul style="list-style-type: none">— Economía Aplicada: Olea Ogando, Jesús— Resto de Áreas: Arbaiza Villalonga, Mercedes— PAS: Amaia Gezuraga— Alumnado: Valladolid Muñoz, José.Suplente: López Toro, Cristina <p>Tribunal de Compensación - Sección</p> <ul style="list-style-type: none">— Presidente: Inza Bartolome, Amaia— Secretario: Lledó Sainz e Rozas, María del MarMiembros:— Ovejas Lara, Rosario (Presidenta)— Rivera Escribano, Txus (Secretaria)— Barandiaran Fernández, Xabier (suplente)— Fernández de Labastida Medina, Ixone (suplente)— Fullaondo Elordui-Zapaterietxe, Arkaitz— Manzanos Bilbao, César— Telletxea Artzamendi, Saioa— Zabalo Bilbao, Julen— Uribesalgo Larrañaga, Ana— Alumnado: K.halladi, Fátima <p>14. Se aprueban, por asentimiento, las siguientes plazas:</p> <ul style="list-style-type: none">— Cobertura de plaza de profesor/a AEP4L11236 por baja transitoria prevista por maternidad del departamento de Derecho de la empresa.— Cobertura de plaza de profesor/a del departamento de Derecho de la empresa AEP4L11235, por renuncia.— Cobertura de plaza de profesor/a TUC8/1-21-29 por nombramiento de Director de Patrimonio Cultural, del departamento de Historia Contemporánea.— Cobertura de plaza de profesor/a adjunta PAC8L2-D00018-12, por incorporación al equipo decanal.
<p>Idazkari Akademikoa / Secretaria Académica</p>	